



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS**

[Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)

ESTADO ELECTRONICO No. 125

FECHA: 28/10/2021

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17-174-40-89-003-2019-00080-00	INCIDENTE	MARCELA URREA PEREZ	GESTIÓN & SOLUCIONES S.A.S.	27/10/2021	Apertura incidente
2	17-174-40-89-003-2021-00077-00	EJECUTIVO	COMERCIALIZADORA DELL SAS	E.S.E HOSPITAL SAN MARCOS DE CHINCHINÁ	27/10/2021	Fija fecha audiencia
3	17-174-40-89-003-2021-00162-00	EJECUTIVO	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL "FINANFUTURO"	AMPARO HERRERA ÁLVAREZ	27/10/2021	Sigue adelante ejecución

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy VEINTIOCHO (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las 8 am.


SIGIFREDO OCAMPO CASTRILLÓN
Secretario